

Manual de estancias en prácticas tuteladas

Marian March i Pujol,
Pere Travé i Mercadé (eds.)

Manual de estancias en prácticas tuteladas

Marian March Pujol
Pere Travé Mercadé (eds.)

Unidad Docente de Estancias en Prácticas Tuteladas
Facultad de Farmacia

Universidad de Barcelona. Datos catalográficos

Manual de estancias en prácticas tuteladas.
– (Metodología ; 18)

Referències bibliogràfiques
ISBN 978-84-475-3619-1

I. March Pujol, Marian, ed. II. Travé
i Mercadé, Pere, ed.
III. Col·lecció: Metodología (Universitat
de Barcelona) ; 18
1. Universitat de Barcelona. Facultat de Farmàcia
2. Pràcticums 3. Farmàcia
4. Educació superior

© Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona
Adolf Florensa, s/n
08028 Barcelona
Tel.: 934 035 530
Fax: 934 035 531
www.publicacions.ub.edu
comercial.edicions@ub.edu

ISBN 978-84-475-3619-1
DEPÓSITO LEGAL B-23.395-2012
IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN Gráficas Rey

Queda rigurosamente prohibida la reproducción total o parcial de esta obra. Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la cubierta, puede ser reproducida, almacenada, transmitida o utilizada mediante ningún tipo de medio o sistema, sin autorización previa por escrito del editor.

Autores

March Pujol, Marian

Profesora Titular de Universidad

Coordinadora General

Unidad Docente de Estancias en Prácticas Tuteladas

Cabañas Poy, M.ª José

Gascón Lecha, M.ª Pilar

Monterde Junyent, Josep

Tribó Alcobé, Gemma

Profesores Asociados de Estancias en Prácticas Tuteladas

Unidad de Coordinación Docente Barcelona norte

Massip Torné, Montserrat

Miró Aspa, Antoni

Oller Dolcet, Helena

Soy Muner, Dolors

Profesores Asociados de Estancias en Prácticas Tuteladas

Unidad de Coordinación Docente Barcelona sur

Giner Boya, M. Pilar

Vía Sosa, M. Àngels

Profesores Asociados de Estancias en Prácticas Tuteladas

Unidad de Coordinación Docente Barcelonés norte y

Maresme

Casas Sánchez, Jordi

Jodar Masanes, Ramón

Mas Comas, Anna

Profesores Asociados de Estancias en Prácticas Tuteladas

Unidad de Coordinación Docente Costa de Ponent

Carbonell Brufau, Mercè

García Pelaez, Icos

Profesores Asociados de Estancias en Prácticas Tuteladas

Unidad de Coordinación Docente Centro

Aguilar Salmerón, Raquel

Pla Cama, Lluís

Profesores Asociados de Estancias en Prácticas Tuteladas

Unidad de Coordinación Docente Gerona

Lladonosa Sapiens, Llorenç

Mangues Bafalluy, Irene

Profesores Asociados de Estancias en Prácticas Tuteladas

Unidad de Coordinación Docente Lérida

Caelles Franch, Neus

Canela Subirada, Montserrat

Profesores Asociados de Estancias en Prácticas Tuteladas

Unidad de Coordinación Docente Tarragona

y Tierras del Ebro

OTROS AUTORES QUE HAN COLABORADO EN LAS EDICIONES ANTERIORES

Altimiras Ruiz, Joan

Amadó Cercós, Pere Anton

Blanchart Capdet, Miquel

Butiñá Agustí, M.ª Teresa

Esqué Ruiz, M.ª Dolores

Gallart Mora, M.ª Jesús

Lorente Mansilla, Laura

Piera de Ciurana, Ramón

Roca Massa, Mercè

Sabín Urquía, Pilar

Travé Mercadé, Pere

Velázquez Prieto, Manuela

Índice

PRESENTACIÓN	9
PRÓLOGO	11
1. MISIÓN Y FUNCIONES DE LA OFICINA DE FARMACIA	
Y/O SERVICIO DE FARMACIA DE HOSPITAL	13
1.1. Marco regulador	14
1.2. Descripción de funciones de la oficina de farmacia y/o servicio de farmacia de hospital	31
2. VISIÓN DE LA OFICINA DE FARMACIA	
Y/O SERVICIO DE FARMACIA DE HOSPITAL	33
3. GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA OFICINA DE FARMACIA	
Y/O SERVICIO DE FARMACIA DE HOSPITAL	35
3.1. La certificación de la calidad	36
3.2. Ley de protección de datos	41
3.3. Seguridad y prevención de riesgos laborales	47
3.4. Gestión y tratamiento de residuos sanitarios	50
4. ORGANIZACIÓN DE LA OFICINA DE FARMACIA	
Y/O SERVICIO DE FARMACIA DE HOSPITAL	57
4.1. Actividades logísticas orientadas al medicamento	58
4.1.1. Gestión de pedidos y stocks	59
<i>Selección y adquisición de medicamentos de prescripción</i>	59
<i>Selección y adquisición de medicamentos de indicación farmacéutica</i>	69
<i>Evaluación de nuevos medicamentos</i>	71
4.1.2. Organización y control de medicamentos	76
4.1.3. Gestión informática	81
4.1.4. Automatización y robotización	89
<i>Automatización y robotización del servicio de farmacia de hospital</i>	91
<i>Automatización y/o robotización de la oficina de farmacia</i>	96
4.1.5. Actividades administrativas en la facturación de recetas	98
4.1.6. Actividades administrativas de gestión profesional y empresarial.....	102
4.2. Actividades de farmacotecnia orientadas al medicamento	107
4.2.1. Fórmulas magistrales y preparados oficinales	108
4.2.2. Nutrición parenteral	114
4.2.3. Citostáticos	123
4.2.4. Farmacocinética clínica	129
5. FUNCIONES DE FARMACIA ASISTENCIAL ORIENTADA AL PACIENTE	131
5.1. Servicios de atención farmacéutica	132
5.1.1. Dispensación activa	135

<i>Sistema personalizado de dosificación (SPD)</i>	141
<i>Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitarias (SDMDU)</i>	144
<i>Dispensación ambulatoria en el hospital</i>	163
5.1.2. Consulta o indicación farmacéutica	166
5.1.3. Seguimiento Farmacoterapéutico Personalizado	174
5.1.4. Programa de conciliación de la medicación	180
5.1.5. Actividades preventivas	181
<i>Cribados y programas incluidos en la cartera de servicios</i>	181
<i>Cribado de la hipertensión</i>	182
<i>Cribado de la hipercolesterolemia</i>	187
<i>Cribado de la obesidad</i>	190
<i>Cribado de la diabetes</i>	192
<i>Cribado de la MPOC</i>	194
<i>Cribado de la depresión</i>	196
<i>Cribado del deterioro de la función renal</i>	198
<i>Programa de deshabituación tabáquica</i>	200
<i>Programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad</i>	202
<i>Educación sanitaria</i>	203
<i>Elaboración de información escrita al paciente</i>	208
5.2. Farmacovigilancia	213
5.3. Prevención de errores de medicación	218
5.4. Actividades integradas y multidisciplinarias	222
5.5. Programas específicos de colaboración con la Administración	231
5.5.1. Programa de intercambio de jeringuillas (PIJ)	232
5.5.2. Programa de mantenimiento con metadona	233
5.5.3. Programa piloto del cribado del VIH	235
5.5.4. Programa piloto del cribado del cáncer de colon y recto	239
5.6. <i>Tecnologías de la información</i>	240
6. OTRAS ACTIVIDADES FARMACÉUTICAS	245
6.1. Cartera de servicios de actividades relacionadas con la salud y calidad de vida	246
6.1.1. Talleres educativos dirigidos a los ciudadanos	247
6.1.2. Dietética y nutrición	248
6.1.3. Productos sanitarios	254
6.1.4. Plantas medicinales	259
6.1.5. Homeopatía	264
6.1.6. Dermofarmacia	267
6.1.7. Dispensación ambulatoria	270
6.2. Actividades formativas y de desarrollo profesional	274
6.2.1. Congresos	275
6.2.2. Sesiones clínicas	276
6.2.3. Actividades de formación continua	277
6.3. Actividades de investigación asistencial	278
INFORME DEL FARMACÉUTICO TUTOR	279

Presentación

Joan Esteva de Sagrera

Decano de la Facultad de Farmacia
Universidad de Barcelona

Durante siglos, los futuros apotecarios se formaban por aprendizaje junto a un maestro apotecario colegiado y aprendían en la botica el arte de la farmacia. En el siglo XIX, cuando los estudios de farmacia se convierten en universitarios en el año 1845, el panorama varía radicalmente, desaparece todo tipo de formación práctica profesional y las únicas prácticas que se realizan son las que se hacen en los laboratorios de las diferentes cátedras de las facultades de farmacia. El resultado es una buena formación experimental y científica, pero una ausencia casi total de contacto con el mundo profesional, con la realidad de la oficina de farmacia; este alejamiento no fue positivo para conseguir que los estudios de farmacia, además de científicos, tuvieran también una vertiente profesional. Ahora, afortunadamente, todo esto ha cambiado y, como consecuencia de la directiva comunitaria que regula los estudios de farmacia y del correspondiente decreto estatal, es preceptivo que todos los estudiantes de farmacia cursen obligatoriamente la asignatura de Estancias realizando una inmersión en el mundo real de la profesión, ya sea en una farmacia comunitaria, o bien en una hospitalaria. El resultado es enormemente positivo y supone complementar unos estudios de alto nivel con la dimensión profesional, encontrando así un equilibrio entre la vertiente científica y la profesional y asistencial de los farmacéuticos, que no son únicamente expertos o científicos del medicamento, sino también una profesión fuertemente arraigada en la realidad social y sanitaria del país.

Prólogo

Marian March i Pujol

Coordinadora General

Unidad Docente de Estancias en Prácticas Tuteladas

Facultad de Farmacia. Universidad de Barcelona

Las Estancias en Prácticas Tuteladas nacen con el plan de estudios del año 2002 de la licenciatura en Farmacia de la Universidad de Barcelona. Provienen de la asignatura troncal Prácticas Tuteladas, implementada formalmente en la licenciatura de Farmacia de la Universidad de Barcelona en el plan de estudios del año 1992, para adaptar la licenciatura de Farmacia a la directiva europea en relación a esta materia. En el curso 2011-12 se implementa esta asignatura en el grado de Farmacia y se adapta a los procedimientos descritos en el RD/1707 de 18 de noviembre de 2011, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios y los convenios de cooperación educativa.

Este manual está orientado a promover el aprendizaje en acción y a facilitar la adquisición de competencias profesionales a los estudiantes de Farmacia, durante el período de realización de las estancias en los centros receptores (oficinas de farmacia y servicios de farmacia de hospital). En él se recogen las actividades formativas que los profesores asociados, conjuntamente con los farmacéuticos tutores, desarrollarán en los talleres experimentales durante este período de prácticas tuteladas y de las cuales los alumnos realizarán el aprendizaje basado en la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes, que serán objeto de la evaluación de la asignatura.

Teniendo en cuenta que las Estancias en Prácticas Tuteladas hay que considerarlas como el final de los estudios de graduado en Farmacia y a la vez la preparación para el inicio de los estudios de posgrado y de desarrollo profesional permanente, este manual también pretende motivar al futuro farmacéutico en la configuración de su carrera profesional.

Todo el equipo docente confía en que este manual sea de gran utilidad en vuestro aprendizaje y os desea que las Estancias en Prácticas Tuteladas representen una experiencia altamente positiva en vuestra formación y comprometida con los valores de los servicios farmacéuticos asistenciales.

El *Manual de estancias en prácticas tuteladas* pretende facilitar al alumno el aprendizaje de la asignatura y la adquisición de competencias específicas y, al mismo tiempo, servir de guía de apoyo al farmacéutico tutor en su labor docente tanto en la vertiente asistencial orientada al paciente, como en la de gestión orientada al medicamento.

Este manual incluye las actividades relacionadas con la organización y las funciones de la Oficina de Farmacia o Servicio de Farmacia de Hospital, las actividades orientadas a la logística y la farmacotécnica del medicamento, las actividades asistenciales orientadas al paciente y la cartera de servicios complementarios que se pueden llevar a cabo desde cada uno de los ámbitos profesionales.

El *Manual* pretende, a la vez, que los alumnos adquieran competencias en la práctica de la gestión de la calidad, en las actividades de investigación asistencial y en el ámbito de la educación farmacéutica a los ciudadanos. Estas actividades pretenden fomentar, desde los estudios de grado, el compromiso del futuro farmacéutico en asumir nuevas responsabilidades y valores en el desarrollo profesional permanente y en la búsqueda de la excelencia profesional.